



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 033
22 de febrero de 2022

La investigación a nivel de posgrado y sus impactos en la producción del conocimiento

La académica Rubí Morales, Doctora en Educación por la Universidad Marista de Guadalajara fue invitada en la Tercera Jornada Académica, organizada por el Posgrado de Jurisprudencia, en la cual explicó, que la investigación permite estimular en los estudiantes y profesores una actitud crítica y reflexiva sobre los problemas cotidianos y reales para conseguir una mejora en un contexto determinado. La investigación es un proceso complejo que implica prácticas de producir conocimiento nuevo y enseñar a producirlo, en y para un contexto específico.

En el campo de la Jurisprudencia, lo que hace que una persona sea investigadora son las cualidades: curioso, honesto, disciplinado, comprometido y ordenado. Por otro lado, la actitud que debe tener un investigador se caracteriza por ser: cognoscitiva (que hace frente a lo desconocido, dispuesto a indagar), moral (honestidad en la responsabilidad que el investigador asume en su actividad), objetiva (ser claro con información que puede innovar o transformar procesos), reflexiva (sentido crítico del investigador con respecto a las fuentes e información detallada, postura juiciosa).

La importancia de la investigación en las universidades es fundamental, pues contribuye al desarrollo del país y de la sociedad, ya que influye positivamente mejorando los estándares de vida, además genera conocimiento y propicia el aprendizaje. Tanto docentes como estudiantes investigan, los primeros en posgrados y los segundos en pregrado. Todo esto se da a través de una interacción fortalecedora entre universidad, procesos investigativos y la sociedad.

Los estudios de posgrado permiten desarrollar habilidades para la aplicación de un conocimiento específico en un área determinada, adquiriendo capacidad de análisis y competencias para contribuir de manera efectiva a la solución de los problemas.

Las autoridades universitarias deben definir claramente las áreas y líneas de investigación que sean generadoras de conocimiento que implique la mejora de una problemática de la vida real, es decir, que el antes y el después de un conflicto social, sean notorios.

El enfoque por proyectos permite que el aprendizaje se convierta en acciones tácitas que dan solución a diversas situaciones que son relevantes, como la participación social. Así se propicia la oportunidad de dar respuestas más acertadas a los problemas del propio contexto y generar más conocimientos que permitan transformar y mejorar la realidad.

La investigación en posgrado va más allá de la generación de conocimiento, pues debe priorizar proyectos situados, generadores de oportunidades y mejoras en contextos inmediatos. No es necesario trabajar sobre problemas ajenos, más bien lo óptimo sería identificar problemas del entorno más cercano, para que las propuestas no queden en papel, sino que se ejecuten. **H.P**

Enlace:
<https://www.facebook.com/IPFJUCE/videos/615475969518141>